

# FORMULARIO DE RECLAMACIÓN

## INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN

Número Radicación

### 1. Declaración del Acreedor

Yo (nosotros), \_\_\_\_\_  
 Identificado(s) como más adelante se anota, en mi (nuestra) calidad de:  
 Titular(es) \_\_\_\_\_ Endosatario(s) \_\_\_\_\_ Beneficiario(s) \_\_\_\_\_  
 Heredero(s) \_\_\_\_\_ Apoderado \_\_\_\_\_ Cesionario \_\_\_\_\_  
 Otra (Cual ?) \_\_\_\_\_, con el objeto de presentar la reclamación contemplada en el artículo 9.1.3.2.2 del Decreto 2555 de 2010, manifiesto que soy (mi poderdante es) acreedor de **INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN**, por las acreencias que se relacionan a continuación.

### 2. Relación de Productos (Títulos, Obligaciones y Bienes Reclamados)

*Si el espacio disponible no es suficiente, podrá suministrar mayor información en una hoja anexa*

| Tipo de Producto(*) | No. del Producto | Valor del Producto | Oficina en donde se tiene el producto |
|---------------------|------------------|--------------------|---------------------------------------|
|                     |                  |                    |                                       |
|                     |                  |                    |                                       |
|                     |                  |                    |                                       |
|                     |                  |                    |                                       |

(\*)Indique el tipo de acreencia: CDT, Cuenta de Ahorros, Cheque, Pagaré, Bienes, Factura, Letra, Cuenta de Cobro, u otro (Especifique cual).

### 3. Relación de Titulares

*Si el espacio disponible no es suficiente, podrá suministrar mayor información en una hoja anexa*

**Nombre Persona Jurídica** \_\_\_\_\_ Nit. \_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos Representante Legal: \_\_\_\_\_

Doc. de Identidad: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico de Notificación \_\_\_\_\_

El reclamante por medio de la suscripción del presente documento AUTORIZA a recibir notificaciones personales de las resoluciones, citaciones, o cualquier otra decisión generada en el marco de la liquidación al correo electrónico citado, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

**Nombres y Apellidos Persona Natural** \_\_\_\_\_

Doc. de Identidad: \_\_\_\_\_ Lugar de Expedición: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_

Correo Electrónico de Notificación \_\_\_\_\_

El reclamante por medio de la suscripción del presente documento AUTORIZA a recibir notificaciones personales de las resoluciones, citaciones, o cualquier otra decisión generada en el marco de la liquidación al correo electrónico citado, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

### 4. Forma de Pago

|   |              |                                       |
|---|--------------|---------------------------------------|
| <i>(Marque con x la forma de pago seleccionada)</i><br>Transferencia electrónica <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> |              | Nombre del establecimiento de crédito |
| Tipo de Cuenta<br>Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/><br>Especifique _____                                    |              | No. de Cuenta                         |
| Ciudad  | Departamento | Sucursal                              |

RELACION DE ANEXOS:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES:**

|  |
|--|
|  |
|  |

**5. Presentado Por**

|  |                            |
|--|----------------------------|
| <i>Nombre del titular</i>              | <i>Firma del titular</i>   |
| <i>Identificación:</i>                 | <i>Identificación:</i>     |
| <b>Datos del apoderado (si lo hay)</b> |                            |
| <i>Nombre del apoderado</i>            | <i>Firma del apoderado</i> |
| <i>Identificación:</i>                 | <i>Identificación:</i>     |

Espacio a ser diligenciado por **Internacional Compañía de Financiamiento en Liquidación****6. Información de Recepción**

|   |                              |                           |             |
|---|------------------------------|---------------------------|-------------|
| <i>Nombre del funcionario que recibe el formulario</i>  | <i>Oficina</i>               | <i>Fecha (dd/mm/aaaa)</i> | <i>Hora</i> |
| <i>Anexa documentos (marque con una X)</i><br><b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/> | <i>No. de hojas anexadas</i> | <i>Ciudad</i>             |             |

**INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE RECLAMACIÓN**

La suscripción del presente documento constituye una autorización irrevocable para el tratamiento de los datos personales aquí suministrados en los términos del artículo 9 de la Ley de Protección de Datos (Ley Estatutaria 1581 de 2012).

- Este formulario es gratuito y podrá ser diligenciado en fotocopia
- El nombre del titular deberá ser diligenciado como figura en el documento de identificación.
- La reclamación debe PRESENTARSE en las oficinas de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN desde el día tres (03) de diciembre de dos mil quince (2.015), hasta las cinco (5:00) p.m. del cuatro (04) de enero de dos mil dieciséis (2.016), una vez vencido ese término, cualquier reclamación se considerará extemporánea.
- El formulario debe ser diligenciado a máquina o letra de imprenta (Estilógrafo o tinta). No se debe diligenciar a lápiz.
- Adjunto al presente formulario de reclamación se deberá entregar fotocopia de los documentos de identificación, tanto del(os) titular(es), como del apoderado. El reclamante por medio de la suscripción del presente documento **AUTORIZA** a recibir notificaciones personales de las resoluciones, citaciones, o cualquier otra decisión generada en el marco de la liquidación al correo electrónico citado, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).
- En el ítem número Uno (1) "Declaración del Acreedor" marque con una equis (X) la casilla que indica la calidad en que se actúa.
- Si no conoce con exactitud las sumas adeudadas por INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN, deberá dejar en blanco el espacio correspondiente de la columna "Valor del Producto". Igualmente si no conoce el número del título deje en blanco el espacio correspondiente de la columna "No. del producto".
- El ítem número seis (6) no debe ser diligenciado por el reclamante.
- Las personas jurídicas deberán presentar junto con la reclamación, Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la autoridad respectiva, no superior a 30 días de expedido al momento de presentar la reclamación.
- La reclamación podrá ser realizada directamente por el acreedor o por intermediario apoderado, caso en el cual deberá acompañarse del respectivo poder debidamente otorgado y autenticado notarialmente. En el caso de las personas jurídicas la reclamación deberá ser presentada por el Representante Legal o por el apoderado que se designe para el efecto.
- Las reclamaciones de títulos valores deberán acompañarse con el original del título.
- En el evento en que el correspondiente título se encuentre en poder de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN deberá indicarse tal circunstancia en la casilla de observaciones y presentarse la comunicación o documento en que conste tal hecho.
- En caso que no sea posible presentar el original del documento en que conste el derecho que se reclama, el formulario deberá acompañarse de prueba siquiera sumaria que demuestre la legitimidad de la reclamación.
- Para determinar la legalidad de los endosos de títulos valores se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Código de Comercio.
- La calidad de CESIONARIO debe estar reconocida previamente por INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN.
- La firma que se plasma en el formulario de reclamación, deberá ser la que se encuentra registrada en INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN.
- En los casos en que el titular del derecho reclamado sea más de una persona, el formulario de reclamación o el poder otorgado al apoderado, deberá ser diligenciado por todas las personas reclamantes.
- En el evento que el reclamante sea heredero del titular del derecho reclamado, deberá anexar el respectivo documento que acredite tal calidad. Igualmente, cuando el reclamante sea persona diferente al titular del derecho, el reclamante deberá acompañar el original o fotocopia autenticada del documento que acredite la legitimación para la reclamación. Cuando el titular del derecho ha fallecido, los reclamantes deberán acreditar la legitimidad para la reclamación conforme a las normas legales aplicables. Cualquier duda o inquietud adicional será atendida por los funcionarios designados para el efecto, en las oficinas ubicadas en la Carrera 12 No. 93-30 de la ciudad de Bogotá y en las oficinas y agencias de la sociedad, ubicadas en las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Ibagué, Medellín, Neiva, Pasto, Pereira y Santa Marta
- Todos los anexos al presente formulario, se deberán relacionar en el espacio de "RELACION DE ANEXOS" que aparece más adelante.
- Utilice el espacio de "OBSERVACIONES" para cualquier comentario o información adicional.

**NOTA: Si el liquidador dudare de la procedencia o validez de cualquier reclamación la rechazará, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 9.1.3.2.4 del Decreto 2555 de 2010.**